

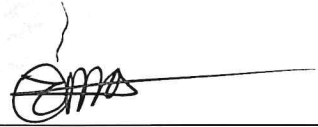
HOJA No. 8 DE 13  
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 07-210/2018  
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1  
 MONTO FISCALIZABLE: \$18,399 MILES DE PESOS  
 MONTO FISCALIZADO: \$18,399 MILES DE PESOS  
 MONTO POR ACLARAR: \$0.00  
 MONTO POR RECUPERAR: \$0.00



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP  
 CÉDULA DE OBSERVACIONES

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, DE DISEÑO CURRICULAR, Y DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 210.	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

<p><b>Actas Circunstanciadas para la entrega-recepción de material bibliográfico adquirido en el marco del PROFORHCOM que no es congruente, con el proceso de entrega de libros.</b></p> <p>De la revisión a la distribución de material bibliográfico realizada por la Dirección de Diseño Curricular del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), durante el ejercicio 2018, mismo que se adquirió con recursos del crédito externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), durante el ejercicio 2017, por un monto total de \$18'399,315.21 (Dieciocho millones trescientos noventa y nueve mil trescientos quince pesos 21/100 M.N.), se verificó que la entrega física a los Colegios Estatales, a la UODDF y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca del material, se realizó en el Almacén General del CONALEP, en tanto que la formalización de entrega-recepción se realizó a través de actas circunstanciadas que suscribieron los Directores de los Colegios Estatales del CONALEP, el Titular de la UODDF y el Representante del CONALEP, en el Estado de Oaxaca, con la anterior y actual, Directora de Diseño Curricular del CONALEP.</p> <p>Del análisis a dichas actas, se observó que en trece de éstas, suscritas el 26 de febrero, 06 de marzo, 16 de marzo, 17 y 18 de abril del año en curso, en los Estados de Jalisco, Michoacán, Puebla, Sonora, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Durango, Coahuila, Colima y Quintana Roo, se formalizaron dos, tres y hasta cuatro actas con la misma fecha y la misma hora, en donde se señala que la Directora de Diseño Curricular del CONALEP, se encontraba en las oficinas de la Dirección General de cada uno de estos Estados realizando la entrega-recepción del material bibliográfico como se detalla en el <b>Anexo 1</b>. Por lo anterior señalado, cronológicamente resulta imposible que una misma persona se encuentre el mismo día a la misma hora en dos o más lugares a la vez.</p>	<p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Directora de Diseño Curricular del CONALEP deberá instruir a quien corresponda con la finalidad de generar un mecanismo de control mediante el cual se asegure que las actas circunstanciadas que se elaboren para realizar la entrega formal del material bibliográfico a los Colegios Estatales y planteles del sistema CONALEP, sea de acuerdo a lo planeado y que la información generada sea veraz y oportuna; remitiendo a este Ente Fiscalizador la documentación que atienda esta recomendación</p> <p><b>Fecha de firma:</b> <u>29 de junio de 2018</u></p> <p><b>Fecha compromiso de atención:</b> <u>31 de agosto de 2018</u></p> <div style="text-align: center;">   <hr/> <p><b>Dra. Marisela Zamora Anaya.</b>        Directora de Diseño Curricular del        Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</p> </div>
---	---

*[Handwritten marks and signatures in the right margin]*

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA


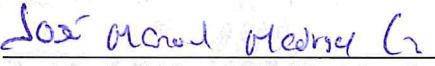


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

CÉDULA DE OBSERVACIONES

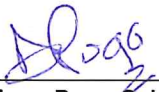
HOJA No. 9 DE 13
NÚMERO DE AUDITORÍA: 07-210/2018
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: \$18,399 MILES DE PESOS
MONTO FISCALIZADO: \$18,399 MILES DE PESOS
MONTO POR ACLARAR: \$0.00
MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, DE DISEÑO CURRICULAR, Y DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 210.	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p><b>Causa:</b></p> <p>Incongruencia en la elaboración de las actas circunstanciadas para formalizar la entrega-recepción del material bibliográfico, entregado a los Colegios Estatales por parte de la Dirección de Diseño Curricular del CONALEP.</p> <p><b>Efecto:</b></p> <p>Generación de documentación irregular e incertidumbre en la correcta distribución del material bibliográfico enviado a los Colegios Estatales.</p> <p><b>Fundamento legal:</b></p> <p>Artículo 35, fracción VII del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.</p>	<p> _____ <b>Lic. Eric Durán Dávila.</b> Coordinador de Ambientes Académicos y Bibliotecas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</p> <p> _____ <b>Lic. José Manuel Madrigal García.</b> Subcoordinador de Bibliotecas del Colegio Nacional de Educación profesional Técnica</p>

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Osvaldo Recillas Miranda  
Auditor del OIC en el CONALEP

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Armado Ortega Manriquez  
Jefa de Departamento de Revisiones de  
Control del OIC en el CONALEP

  
\_\_\_\_\_  
L.C. Diego Puga Calderón  
Titular del Área de Auditoría Interna  
del OIC en el CONALEP